



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMBARBALÁ 2022-2026



Tabla de contenido

Introducción	3
Antecedente comunales	4
<i>Historia</i>	4
<i>Antecedentes geográficos</i>	4
<i>Antecedentes demográficos</i>	6
<i>Antecedentes económicos</i>	8
<i>Antecedentes de salud</i>	10
<i>Antecedentes educacionales</i>	10
<i>Turismo</i>	10
Antecedentes culturales y artísticos	11
<i>Cartografía cultural</i>	11
<i>Identidad cultural</i>	11
<i>Agrupaciones culturales</i>	14
<i>Oferta cultural actual</i>	16
<i>Inmuebles y espacios culturales</i>	17
<i>Artesanía</i>	0
Gestión cultural	2
<i>Plan Municipal de Cultura 2014</i>	2
<i>Plan patrimonio, cultura y turismo de combarbalá 2022</i>	3
Marco teórico.....	7
<i>Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local</i>	7
<i>Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local</i> ..	9
<i>Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural</i>	12
<i>Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional</i>	13
Diagnóstico participativo	14
<i>Metodología participativa</i>	14
<i>Actividades ejecutadas</i>	16
<i>Resultados</i>	16
<i>Encuentro ciudadano 1: San Marcos</i>	17
<i>Encuentro ciudadano 2: Combarbalá</i>	18

<i>Encuentro ciudadano 3: Manquehua</i>	21
<i>Encuentro ciudadano 4: Quilitapia</i>	22
<i>Encuentro ciudadano 5: Cogotí 18</i>	24
<i>Encuesta comunitaria</i>	25
Imagen objetivo	30
<i>Visión</i>	30
<i>Misión</i>	30
Lineamientos y objetivos estratégicos	31
<i>Líneas estratégicas programas culturales y proyectos</i>	32
Plan de Financiamiento	35
<i>Cartera de Proyectos</i>	35
<i>Fuente de financiamiento</i>	41
<i>Estrategia de difusión y comunicación</i>	48
Plan de control y seguimiento	50
<i>Indicadores de seguimiento</i>	50
<i>Matriz de avance y actividades (efectividad)</i>	50
<i>Sistema de evaluación de impacto</i>	51
<i>Sistema de evaluación de logros</i>	52
Bibliografía	53
Anexos	54

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Combarbalá correspondiente al período 2022 - 2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona en base a una planificación estratégica, compuesta por objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. Sin embargo, la pandemia producida por el SARS-COVID-19 ha demarcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas y entrevistas on-line, entre otros.

Antecedente comunales

Historia

La comuna de Combarbalá fue fundada el 30 de noviembre de 1789 por Capitán Juan Ignacio Flores, por encargo directo del Virrey del Perú, Don Ambrosio O'Higgins. Sin embargo, su historia no comienza aquí, sino que se remonta al periodo precolombino, donde Molles (s. V y VI) y Diaguitas (s. VIII- XV) habitaron el sector desarrollando no solamente la ganadería y alfarería, sino que también construyeron una identidad cultural, compuesta por elementos artísticos y culturales como la decoración geométrica, piezas asimétricas, dibujos estilizados, diseños cerámicos, patrones textiles, entre otras prácticas y elementos artísticos. Por otra parte, su cosmovisión se remitía a connotaciones mágicas-religiosas, donde el ciclo de vida: nacimiento, crecimiento, desarrollo y muerte, motivó una preocupación y explicación especial, tanto en el ámbito cotidiano como ceremonial. Las creencias de las culturas sur andinas se manifiestan en la representación cerámica o textil acerca del paisaje y el mundo animal. También a deidades como el sol y la luna, creadoras de la vida terrenal y proveedoras de las buenas cosechas (Cerde,2013).

En el siglo XVI, comenzó el proceso de colonización y la iglesia católica se encargó de fundar la primera parroquia en el año 1757, creando el "Curato de Combarbalá", este hito se constituyó como el primer paso para fundar una ciudad, la cual se concretó bajo el nombre de "Villa San Francisco de Borja de Combarbalá".

Durante el siglo XVIII se descubrió la existencia de minerales como cobre, plata y oro, lo que transformó el lugar como base asentamiento minero. Convirtiéndose en una de las principales actividades económicas por un largo periodo de tiempo.

En relación con el nombre de la comuna, existen distintas teorías respecto a la procedencia de la toponimia de la comuna, algunos señalan que su origen radica en la lengua mapudungun, que significa "agua lejana donde hay patos", mientras que otras versiones, sugieren que la palabra proviene del quechua "CUMPARPAYAY", lo que significa "partir con martillo".

Antecedentes geográficos

Combarbalá, es una comuna localizada en la provincia de Limarí, en la región de Coquimbo. Según la clasificación de regiones naturales de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) se ubica al interior del Norte Chico. La comuna limita al noreste con la comuna de Monte Patria, con Punitaqui al noroeste, al suroeste con Canela y al sureste con la comuna de Illapel.

La superficie total de Combarbalá es de 2.357,5 km² y su altura promedio es de 890 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Clima

En términos climáticos, la comuna presenta tres tipos según la clasificación de Köppen Geiger,

- BSk(s) Clima semiárido con temperatura media anual menor a 18°C, con lluvias invernales;
- Csb (h) Templado cálido con lluvias invernales entre abril y septiembre y temperatura media del mes más cálido inferior a 22° C y, al menos, cuatro meses con temperaturas medias sobre 10°
- ET (s) Frío de Tundra, donde la temperatura media del mes más cálido debe entre 0° y 10°C.

Geomorfología

Respecto a la geomorfología presente en la comuna, se pueden distinguir tres unidades de relieve, la primera de ella corresponde al macizo cordillerano de Los Andes, que alcanza los 3.500 m.s.n.m. y que posee numerosas huellas de actividad glacial. También podemos distinguir valles, por los cuales escurren los principales cursos de agua. La tercera unidad de relieve está definida por terrazas y valles de depósitos fluviales, superficie donde se sitúa la gran mayoría de asentamientos humanos y actividades de tipo agrícola.

Suelos

Los tipos de suelo existentes en Combarbalá se encuentran en la clasificación de Aridisoles, los cuales en general son de desarrollo agrícola complejo, debido principalmente a que el déficit de agua dificulta el proceso de formación de suelo. Según la clasificación de uso de suelo, el nivel de

productividad es óptimo, ya que solo un 3,3% de la superficie comunal es Clase II, los cuales se localizan principalmente en el valle transversal y en la montaña media. Los suelos Clase III representan el 2,8% de la extensión de Combarbalá, con un terreno total de 616,8 há. No existen suelos de Clase I al interior de la comuna.

Hidrología

El río Combarbalá significa uno de los principales patrimonios físico-natural de la comuna, el cual se suma al patrimonio cultural¹ de la comuna de Combarbalá, debido al flujo de agua en una zona semiárida, a la cercanía con la ciudad y con el desarrollo de la flora y fauna que permite. Dentro de los principales cauces de la comuna podemos encontrar el río Combarbalá, Pama y Cogotí, que drenan sus aguas hacia el embalse Cogotí. Esta red hídrica presenta un régimen mixto, es decir la alimentación está dada por las lluvias, presentando una importante crecida en los meses de mayo, junio y julio. Mientras que en septiembre nuevamente se observa un aumento de caudal en sus ríos gracias al derretimiento de nieve caída en los Andes.

Fauna

La comuna se localiza en una zona geográfica que se caracteriza por el alto nivel de endemismo y biodiversidad en cuanto a fauna, tales como anfibios (con un endemismo de 76,7%), reptiles (58,5%), mamíferos (37%), y en menor medida la avifauna (2%). Mamíferos como el Zorro Culpeo, el Gato Montés Andino, Quique, Zorro Chilla, y Yacas se pueden encontrar el territorio comunal, además de roedores como el Degú y la Chinchilla, y reptiles como la culebra de cola larga y la iguana. La comuna también es hábitat de gran cantidad de insectos, principalmente de Lepidópteros y coleópteros (mariposas y escarabajos respectivamente).

Flora

La vegetación de estepa y esclerófila xeromórfica son la que predominan en la comuna, es decir, especies que se han adaptado a la sequedad de la zona y que dependen principalmente de las lluvias de invierno. Combarbalá posee especies como cactus, puyas o chaguales, colliguay, matorrales espinosos de trevo, espino, guayacán, boldo peumo, litre, y quillay. Cercano al embalse de Cogotí existen bosques de sauce chileno.

Antecedentes demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Combarbalá cuenta con una población total de 13.322 habitantes, de los cuales 6.656 son hombres, es decir el 49,96%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,03% del total, con un número de 6.666 mujeres residentes.

La densidad poblacional en 2017 era de 5,8 por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región de Coquimbo que alcanza los 18,67 habitantes por kilómetro cuadrado.

El índice de masculinidad en el año 2017 fue de 99,8 (que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), cifra superior al promedio regional de 97,09 y nacional que solo alcanza un 95,9.

¹ Se entiende por **Patrimonio Cultural** como un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

La población de Combarbalá reside mayoritariamente en zonas rurales, pues el 55% de la población censada en 2017 declaró vivir en sectores de estas características, mientras que solo un 45% reside en áreas urbanas. En la siguiente tabla se puede observar los porcentajes de la población Urbana-rural por comuna en la región de Coquimbo.

	Población urbana (%)	Población rural (%)
Región de Coquimbo	81,2	18,8
Provincia de Elqui	89,4	10,6
La Serena	90,8	9,2
Coquimbo	94,2	5,8
Andacollo	90,6	9,4
La Higuera	30,5	69,5
Paihuano	0,0	100,0
Vicuña	61,2	38,8
Provincia de Choapa	62,8	37,2
Illapel	68,2	31,8
Canela	21,6	78,4
Los Vilos	79,9	20,1
Salamanca	57,3	42,7
Provincia de Limari	67,3	32,7
Ovalle	78,7	21,3
Combarbalá	45,0	55,0
Monte Patria	49,9	50,1
Punitaqui	53,4	46,6
Río Hurtado	0,0	100,0

Fuente: Censo 2017 (INE).

En cuanto a los grupos etarios de las y los habitantes, podemos señalar que el 16,99% de la población son menores de 14 años; el 14,4% tienen entre 15 a 29 años; el 19,77% entre 30 a 44 años; el 27,56% entre 45 a 64 años y 65 años o más el 21,28%. Estos datos se pueden observar en la siguiente tabla comparándolo con los datos regionales y proyección para 2021:

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	2.439	2.361	16,99	20,2	19,03
15 a 29	2.090	2.000	14,4	21,21	21,79
30 a 44	2.556	2.746	19,77	21,43	22,78
45 a 64	3.716	3.829	27,56	23,91	23,9
65 o mas	2.521	2.957	21,28	13,25	12,49
Total	13.322	13.893	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE.

Pueblos Originarios

En Chile solo el 13% de la población se considera perteneciente a algún pueblo originario, sin embargo, en la comuna de Combarbalá la cifra es menor en relación al nivel nacional, ya que un 9,5% de los residentes de la comuna se siente parte de uno, lo que significa alrededor de 1.266 personas. El pueblo originario que posee un mayor porcentaje de habitantes en la región corresponde al Mapuche, alcanzado un 48,8% del total, seguido de la comunidad Diaguita (38,4%) y Aymara (8,5%).

Migración internacional

El 76,4% de la población migrante residente en Coquimbo proviene de países pertenecientes a la región de Latinoamérica y el Caribe, siendo Colombia el país de origen del 22,7% del total de migrantes, seguido de Perú (15,6%), Argentina (11,5%), Bolivia (8,9%), Venezuela (7,4%), Ecuador (5,4%) y Haití (4,9%).

Del total de migrantes extranjeros residentes en la región de Coquimbo, un 60% llegó a Chile entre el año 2010 y 2017. Según consigna el censo 2017 la migración internacional en Combarbalá alcanza un 0,5% de habitantes, los cuales declaran haber nacido en el extranjero y que se encontraban residiendo en Chile al momento del censo 2017.

Antecedentes económicos

La economía de la comuna se desarrolla a través de actividades relacionadas a la agricultura, especialmente el cultivo de vid de mesa para la exportación de ganadería caprina; la minería y artesanía vinculada a la piedra Combarbalita; y el turismo.

La piedra combarbalita, por su parte, es reconocida como una piedra nacional debido a que solo se puede encontrar en Chile. Esta piedra tan particular se ha convertido en un elemento que es parte de la identidad de la comuna, ciudad en donde se desarrollan trabajos en base a esta piedra llegándose a convertir en un oficio que se ha transmitido desde los años 60 a las generaciones actuales.

Según el servicio de impuestos interno, el rubro económico con mayor cantidad de trabajadores en el año 2019 era la agricultura, ganadería y silvicultura, con 1.277 colaboradores, seguido de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, con 394 trabajadores/as. El comercio al por mayor y por menor alcanzó una cifra de 156 y la explotación de minas 108.



Fuente: SII (2019).

Imagen 1: Agricultura y ganadería Combarbalá



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

Antecedentes de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Combarbalá cuenta con 13 establecimientos de salud, entre ellos, 1 Centro Comunitario de Salud familiar (CECOSF), 11 Postas de Salud Rural (PSR) y 1 Hospital de baja complejidad (Hospital San Juan de Dios Combarbalá). Al año 2019, la comuna tenía un total de 6.515 personas inscritas en el servicio de Salud municipal, es decir, el 48,9% de la población total.

Cerca del 85% de los habitantes, se encuentra asegurado por el Fondo Nacional de Salud (FONASA), alcanzando un total de 11.323 inscritos. Un importante número de usuarios se encuentran en el tramo B, lo que significa que reciben un ingreso imponible de \$250.000 mensuales o menor.

Antecedentes educacionales

La comuna cuenta con 21 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 1.787 estudiantes. Además, existen 8 instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, que cuenta con 404 estudiantes al año 2020.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2020, 172 corresponden a la educación parvularia, 1.364 a enseñanza básica, 83 a educación especial, 519 a enseñanza media científico-humanista, y 53 a enseñanza media técnico profesional y artística.

Las cifras en términos de calidad de educación (medidas a través del SIMCE 2018 en 4to básico) son levemente inferiores en comparación al nivel regional y de nivel país, pues la comuna promedia 251.5 puntos en las pruebas de lectura y matemáticas; mientras que la región promedia 264 y el país 266.

Turismo

Diversos atractivos turísticos se encuentran al interior de la comuna, el más reconocido se trata del Observatorio Astronómico Cruz del Sur Combarbalá, considerado el complejo astro turístico más grande de Sudamérica. Este es un innovador diseño arquitectónico ubicado en el cerro Peralito, que pretende instaurar el valor del cielo como patrimonio natural.

Imagen 2: Observatorio Astronómico Cruz del Sur



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

La oferta turística de la comuna se ve potenciada con los numerosos petroglifos que se pueden encontrar en la zona rural, estos datan del periodo prehispánico y se asocian a la cultura Molle. Existen cerca de 230 vestigios a través de los cuales se “puede apreciar lo místico e incognito de las escrituras y de ese legado ancestral que entregaron los primeros habitantes del sector” (Astroturismo Chile, s.f.).

Actualmente artesanos y artesanas se han incorporado al sector turístico a través de la venta de trabajos realizados en combarbalita, lo que está ligado directamente a la historia e identidad de la comuna.

Antecedentes culturales y artísticos

Cartografía cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir considerando la información extraída de bases de datos, catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal diagnóstica, la cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Identidad cultural

En las raíces identitarias de la comuna de Combarbalá se encuentra presente la historia de recolectores y cazadores, así como también de etnias como la cultura Molle y Diaguitas. Hoy por hoy en la comuna es posible encontrar vestigios de los pueblos pasados que habitaron el territorio, un

ejemplo de aquello son los **petroglifos**, encontrados en las localidades de Pama, al interior de Ramadilla, Cogotí, entre otros.

Imagen 3: Petroglifos Combarbalá



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

Un elemento identitario que forma parte de la historia de la comuna es la artesanía en **piedra Combarbalita**, piedra única a nivel mundial y reconocida nacionalmente, trabajada hasta los días de hoy por los/as artesanos/as locales. En los años 60' aproximadamente se comenzó a comercializar este producto y a convertirse en un oficio comunal, en donde cerca de 300 artesanos trabajaban la piedra en los distintos talleres que se encontraban en la ciudad, rescatando a su vez elementos de la producción artística de pueblos indígenas en la artesanía en piedra combarbalita.

La **identidad minera** también marca la memoria e historia de Combarbalá, a principios del siglo XVIII se descubrieron minerales de cobre, plata y oro, lo que constituyó a la ciudad como base de un asentamiento minero. No obstante, a mediados de los años 80, la planta fue desmantelada por lo que la ciudad y sus alrededores quedaron sumidos en una incertidumbre económica. Hoy en día nos encontramos con yacimientos de cobre, oro, plata, cuarzo y Combarbalita, entre otros.

Cabe señalar que, la comuna posee un patrimonio cultural en sus construcciones (conjunto arquitectónico) y fachadas de las viviendas, así como también en el patrimonio arqueológico y de flora y fauna, los cuales son reconocidos como elementos que conforman el paisaje cultural² de Combarbalá.

Dentro del paisaje cultural de la comuna se encuentra el patrimonio arquitectónico, como lo es **la parroquia de San Francisco de Borja** de 1754, la cual es reconocida como un monumento histórico y patrimonial de la comuna, la cual representa la identidad religiosa de Combarbalá.

² Los **paisajes culturales** corresponden a bienes culturales y representan las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza”. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial del 02 de febrero de 2005. Disponible en <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>). En palabras simples, un paisaje cultural es una imagen cultural que está compuesta no solo por elementos tangibles, sino que también por olores, sensaciones y sentimientos que identifican y a su vez conforman un lugar o espacio. Paisaje cultural, conlleva, al menos, a visibilizar que se trata de una dimensión holística que involucra aspectos culturales y naturales (si es que los hubiese), y que implica a su vez valores tanto tangibles como intangibles para la construcción de un código de valor social mucho más amplio.

Cabe destacar que, la comuna posee un patrimonio cultural no solo a nivel arquitectónico, sino que también un patrimonio arqueológico, de flora y fauna, como lo son sus **cerros** que la rodean.

Imagen 4: Cerro Chaguareche

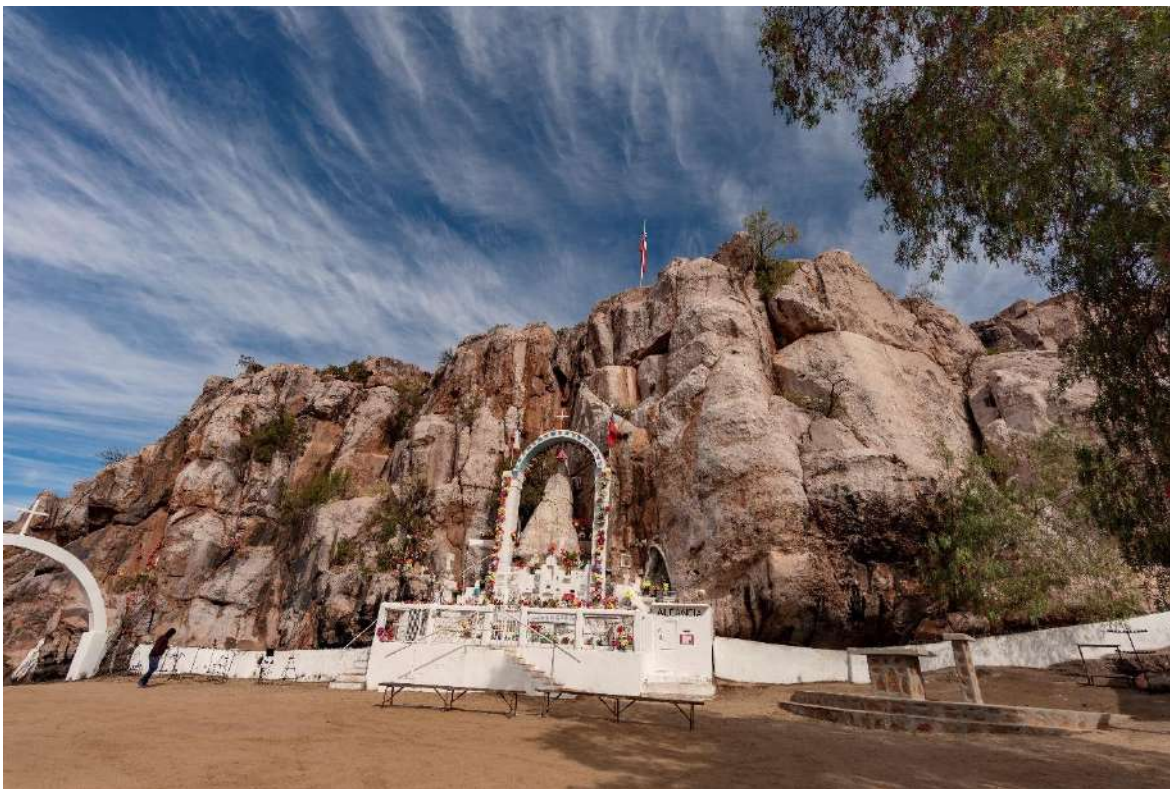


Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

A lo anterior se suman las actividades religiosas, como **las celebraciones de festividades religiosas** o patronales. En Combarbalá es posible encontrar más de 100 festividades, entre estas se reconocen ferias, procesiones, actividades deportivas, eventos comunitarios y otros eventos frecuentes como fiestas religiosas, peñas folclóricas, carnavales, bailes, eventos ancestrales, encuentros folclóricos y eventos relacionados a la agricultura. En relación con esto último, se llevan a cabo actividades tradicionales ligadas al mundo de la agricultura, como el trabajo de huertos, ganadería caprina y la práctica del rodeo, asimismo, es posible encontrar en los poblados medias lunas para el desarrollo de esta práctica tradicional.

Dentro de las festividades religiosas que se realizan en la comuna, destaca la tradicional **fiesta religiosa de la Virgen de la Piedra**, realizada en localidad de La Isla, pueblo situado a 22 km de Combarbalá, en donde miles de fieles demuestran su devoción ofreciendo mandas y peticiones a la virgen.

Imagen 5: Virgen de la Piedra



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

La leyenda de esta Virgen cuenta que una joven se fugó de su casa debido a que sus padres se oponían a su relación con un agricultor, producto de aquello ella escapa a los roqueros y su madre al no encontrarla la maldijo mencionando: "Que como las piedras te protegen, en piedra te has de convertir", finalmente la joven nunca más fue encontrada y luego se formó la imagen de una mujer en una de las piedras del sector, la cual fue encontrada en 1935 por don Gabino Mateo Castillo, surgiendo así el santuario³.

Agrupaciones culturales

Las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Actualmente la comuna cuenta con un registro de 26 organizaciones culturales vigentes, entre ellas se incluyen agrupaciones folclóricas, artísticas, de danza, artesanos, entre otros.

N°	NOMBRE DEL GRUPO
01	AGRUPACIÓN FOLCLORICA REMINISCENCIA
02	AGRUPACIÓN FOLCLORICA SENTIMIENTO COMBARBALINO

³ Leyenda extraída del portal de Egidio Ugalde Gómez, www.rmm.cl.

04	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA AIRES DE CORDILLERA
05	ACADEMIA CUECA ESCUELA AMERICA
06	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA LA HUELGA
07	AGRUPACION ARTISTICA RAMADILLA
08	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA AMANCAY LA CUADRA
09	MESA DEL FOLCLOR
10	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA SOÑADORES NACIENTES
11	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA MI TIERRA QUERIDA
12	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA NUEVA COMERCIO
13	AGRUPACIÓN FOLCKLORICA RAICES DEL VALLE
14	AGRUPACION LITERARIA PIEDRA CIELO
15	RAICES Y TRADICIONES FOLCLORICAS
16	AGRUPACION DE ARTESANAS AYA KAMAQ
17	AGRUPACION DE EMPRENDEDORAS
18	TOUR OPERADOR INTIWASI
19	EMPRENDEDORA
20	ECO COMBARBALA
21	CAMARA DE COMERCIO
22	AGRUPACION DE COMERCIANTES
23	AGRUPACION ECO LIGUA
24	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS AMEPCO
25	GREMIO DE ARTESANOS EN COMBARBALITA
26	TOUR OPERADOR ASTROFOTOGRAFICO Y GESTOR CULTURAL

Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

Oferta cultural actual

Actualmente la oferta cultural de la comuna es activa pese a las restricciones y contexto sanitarios en el que nos encontramos nacional e internacionalmente. Dentro de la oferta cultural local se identifica una feria artesanal en la Plaza de Armas, que posibilita la comercialización de los productos artesanales locales, desarrollo de talleres, concursos y un trabajo con los pueblos originarios.

A continuación, en la siguiente tabla se puede observar la oferta cultural correspondiente al año 2021:

Actividad	Mes	Año
Feria Navideña Combarbalá	Diciembre	2021
Taller de actualización del Plan de Cultura 2022-2025	Diciembre	2021
Mateadas Culturales (Música, Folclore, Identidad y tradiciones)	Diciembre	2021
Feria Artesanal – Todo Hecho a mano	Diciembre- Marzo	2021
Exposición Artística Cultural “Promoviendo nuestra identidad a través del arte”	Noviembre	2021
Competencias de CrossFit	Noviembre	2021
Taller de negocios reverdes “oportunidades de negocio para Limarí”	Noviembre	2021
Noche de artistas locales	Noviembre	2021
Celebración Aniversario 232 (1789-2021)	Noviembre	2021
Taller Esculpido Piedra Combarbalita	Octubre	2021
Participación de Artesanos en Feria Mall Open de la ciudad de Ovalle	Octubre	2021
"Programa de Turismo Familiar" a la ciudad de Vicuña	Noviembre	2021
Tercer Aniversario Ballet Folclórico Soñadores Nacientes	Octubre	2021
Primer Concurso Pintura Astronómica	Septiembre	2021
Reunión mesa provincial de pueblos originarios en Delegación Presidencial del Limarí	Septiembre	2021

Festival de Talento	Octubre	2021
Plan de Patrimonio, Cultura y Turismo Combarbalá	Julio	2021
Encuesta Centro Cultural Menesio Antúnez	Julio	2021
Premiación y reconocimiento a tres exponentes de la poesía y el relato de la Comuna de Combarbalá	Julio	2021
Feria Artesanal (Especial día de la madre)	Abril	2021
“Mi vida rural en 99 palabras (Fundación 99)	Abril	2021
Concierto en vivo “La Noche de la Cumbia Ranchera”	Febrero	2021

Fuente: Elaboración propia a partir de las Red Social Cultura Turismo Combarbalá (2021).⁴

A las actividades expuestas en la tabla se suman las realizadas en el Observatorio Turístico Astronómico Cruz del Sur, lugar en donde se promueve la cultura astronómica mediante una oferta cultural activa y permanente, promoviendo el valor del cielo y del patrimonio natural. Cruz del Sur se emplaza en el Cerro El Peralito, a 3,5 kilómetros de la plaza principal de Combarbalá.

Inmuebles y espacios culturales

Tanto los inmuebles como los espacios culturales son reconocidos como espacios privilegiados para el encuentro y el ejercicio ciudadano. Se trata de lugares de intercambio de historias, de memoria y vida colectiva, en donde, además de disfrutar de las artes y de las manifestaciones culturales, pensamos y construimos colectivamente una mejor comunidad.

Es por eso que la participación ciudadana y la creación de un sentido de pertenencia en los espacios culturales resultan fundamentales para su funcionamiento y sostenibilidad. Pues sin las personas, estos lugares se vuelven espacios vacíos de sentido, especialmente en el caso de la infraestructura cultural, que entiende la cultura como herramienta para el desarrollo social y económico.

⁴ Recuperado de: <https://www.facebook.com/culturaturismo.combarbala/>

Uno de los inmuebles característicos de la comuna es la iglesia San Francisco de Borja, ubicada en la plaza de la ciudad.

Imagen 6: Iglesia San Francisco de Borja



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

Tomando en cuenta lo mencionado, en la comuna de Combarbalá se identifican algunos inmuebles y espacios culturales relevantes para la comuna entre los cuales se reconocen 3 grandes tipologías: espacios culturales, cementerios e iglesias:

Espacios culturales

- La Isla.
- Centro Cultural Nemesio Antúnez.
- "Media Luna" (lugar de realización del rodeo)
- Embalse Cogotí.
- Rincón de las Chilcas.

Cementerios

- Cementerio de Cogotí 18 Hacienda.
- Cementerio de San Marcos.
- Cementerio de Combarbalá

Iglesias

- Iglesia San Francisco de Borja.
- Iglesia de Quilitapia.
- Iglesia San Marcos.
- Iglesia de San Lorenzo.
- Iglesia de Cogotí.
- Iglesia de La Isla.

Artesanía

La riqueza artesanal de la comuna de Combarbalá se visualiza en el trabajo en piedra Combarbalita, la cual constituye una actividad económica.

Imagen 7: Artesano Nelson Castillo y artesanía en piedra combarbalita



Fuente: Ilustre Municipalidad de Combarbalá (2021).

A nivel organizacional, se encuentran 2 asociaciones importantes de artesanos/as que agrupan 84 artesanos, la Asociación de Microempresarios de Piedra Combarbalita y la Asociación Gremial de Medianos y Pequeños Industriales y Artesano, la cual cuenta con 67 socios.

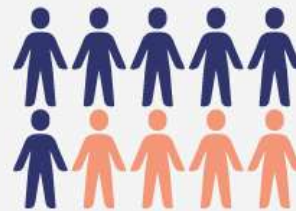
Cabe señalar que, la actividad artesanal en piedra Combarbalita presenta problemas de contaminación en Combarbalá, dado el polvo que genera, situación que presenta un desafío a nivel comunal en cuanto al desarrollo artesanal y medio ambiental.

Cartografía cultural

RESUMEN

DATO 1

IDENTIDAD CULTURAL:
CULTURA MOLLE Y DIAGUITA
ELEMENTOS PRECOLOMBINOS
PETROGLIFOS
PIEDRA COMBARBALITA
IDENTIDAD MINERA Y AGRÓNOMA
CIELOS DESPEJADOS



DATO 2



INMUEBLES CULTURALES:
IGLESIA SAN FRANCISCO DE BORJA
CEMENTERIOS
CENTRO CULTURAL NEMESIO ANTÚNEZ
EMBARLSE COGOTÍ
RINCÓN DE LAS CHILCAS
LA ISLA
OBSERVATORIO ASTRONÓMICO CRUZ DEL SUR

ORGANIZACIONES CULTURALES VIGENTES

La comuna cuenta con un registro de 26 organizaciones culturales vigentes, entre ellas se incluyen agrupaciones folclóricas, artísticas, de danza, artesanos, entre otros.

Gestión cultural

Plan Municipal de Cultura 2014

El Plan Municipal de Cultura correspondiente al periodo 2014-2018, estuvo compuesto por 3 grandes etapas: Etapa 1: Diagnóstico cultural comunal, Etapa 2: Elaboración del Plan Municipal de Cultura., Etapa 3: Validación del Plan Municipal de Cultura con actores clave.

En términos de imagen objetivo, la misión y la visión elaborada en el PMC fueron las siguientes:

Misión:

“Somos una comunidad cultural combarbalina, que busca mantener y fortalecer su identidad en el tiempo a través de las tradiciones, su patrimonio cultural y natural, fomentando la unión comunal por medio del arte, la cultura y expresiones artísticas organizadas y dirigidas por y hacia la comunidad”

Visión:

“Que Combarbalá, se convierta en una comuna amante de sus tradiciones, reconocedora de sus talentos y capacidades humanas, transformándose en actores culturales activos, que fortalezcan la identidad, el arte y la cultura local, en busca de una comunidad que participe como espectadora y protagonista de su desarrollo”

Para lograr dicha imagen se propusieron cinco lineamientos con sus respectivos objetivos:

1	Desarrollo institucional para la cultura Objetivo: Constituir una institucionalidad cultural local, que actúe como mediador entre la comunidad, el sector público y privado. Que contribuya y propicie la organización y articulación de la comunidad artística.
2	Identidad y Patrimonio: Objetivo: Rescatar, promover, fortalecer y salvaguardar el patrimonio natural y cultural, a través de iniciativas artístico-culturales.
3	Fomento Artístico Comunal Objetivo: Facilitar y fortalecer la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural de la comuna.
4	Acceso a la cultura y formación de nuevas audiencias Objetivo: Asegurar el acceso social equitativo a los bienes y servicios culturales, propiciando una integración en el territorio y amplia oferta cultural.
5	Difusión y comunicación Objetivo: Impulsar una estrategia comunicacional, que permita dar difusión a las actividades que realiza la comuna en materia artística cultural

Fuente: PMC Combarbalá (2014).

A modo general el Plan Municipal de Cultura elaborado en 2014, estuvo compuesto por un total de 13 programas y 30 proyectos culturales, los cuales debiesen haberse desarrollado en el periodo de 2015-2018, en conjunto a un sistema de seguimiento.

Plan patrimonio, cultura y turismo de combarbalá 2022

La Oficina de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, junto a la Fundación Superación Pobreza – Servicio País desarrollaron un informe llamado “Plan Patrimonio, Cultura y Turismo de Combarbalá” que surge del trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

El informe contiene información en torno a la dimensión cultural y turística de la comuna de Combarbalá, cuyo tratamiento resulta en una base de datos para el análisis territorial, así como en propuestas y estrategias que aporten para alcanzar la imagen objetivo de la comuna. Los objetivos plasmados en dicho informe son los siguientes:

Objetivo general: Recopilar, actualizar y analizar información sobre el patrimonio cultural (material e inmaterial) de la comuna de Combarbalá y de sus recursos turísticos desde el relato de la sociedad civil y el gobierno local.

Objetivos específicos:

- a. Identificar grupos y personas ligadas a la cultura (organizaciones culturales comunitarias y divulgadores de la cultura) de la comuna de Combarbalá.
- b. Determinar el patrimonio cultural inmaterial y material de la comuna de Combarbalá, según sus propios habitantes.
- c. Reconocer emprendimientos/empresas locales que impulsen el turismo o que sean posibles prestadores de productos/servicios para este rubro.
- d. Proponer acciones de ordenamiento y prospectiva territorial para la comuna de Combarbalá desde la cultura y el turismo.

En cuanto al desarrollo, etapas y acciones del Informe la base de datos y el levantamiento de información se planifico de la siguiente manera:

Catastro Patrimonio, Cultura y Turismo comuna de Combarbalá		
Etapa	Acción	Fechas
PRIMERA ETAPA: planificación, contacto y difusión	Propuesta de realización plan DIDECO.	Junio - julio 2021
	Informar realización del plan a movilización.	
	Conseguir contactos actualizados juntas vecinales.	
	Crear set de preguntas para dirigentes contactados.	
	Contactar dirigentes sociales.	
	Difusión radial Plan Patrimonio, Cultura y Turismo.	
	Contactar a nuevos dirigentes (según corresponda).	
	Preparación de fichas de terreno.	
	Sectorización comuna para consultas y terrenos.	
SEGUNDA ETAPA: Terreno	Concertar visitas a terreno por sector.	Julio - octubre 2021
	Coordinar movilización.	
	Visitas a terreno.	
	Registro fotográfico.	
TERCERA ETAPA: Análisis y sistematización	Ingreso fichas a Base de Datos	Noviembre 2021 - febrero 2022
	Análisis y tratamiento de datos	
	Creación de productos finales (Base de datos, mapa, fotografías, informe estrategias y propuestas)	
	Presentación	

Fuente: "Plan Patrimonio, Cultura y Turismo de Combarbalá" (2021).

Los resultados del levantamiento de información se categorizaron en 4 grandes temáticas, en esta instancia para fines prácticos solo se señalarán los hallazgos respecto al ámbito cultural, correspondiente a 3 de las categorías.

- **Patrimonio material y natural:** de las fichas recogidas se pudieron determinar la existencia de 160 elementos patrimoniales reconocidos por las comunidades. De ellos, 127 son de tipo material inmueble, 5 material mueble y 28 relacionados al patrimonio natural de cada sector. A estas se suman otras 29 subcategorías. Finalmente, la categorización termina en 8 grupos relacionados a la educación, arqueología, patrimonio natural, religión, arquitectura, trabajo, deporte, recreación.

		Porcentaje
Total elementos patrimonio material y tipo	<u>inmueble</u>	<u>127</u> <u>79,4</u>
	<u>mueble</u>	<u>5</u> <u>3,1</u>
	<u>natural</u>	<u>28</u> <u>17,5</u>
<u>Cantidad total elementos</u>	<u>160</u>	<u>100,0</u>

Fuente: "Plan Patrimonio, Cultura y Turismo de Combarbalá" (2021).

- **Patrimonio inmaterial:** se identificaron 134 componentes ligados al patrimonio inmaterial, de los cuales resultaron 18 subcategorías: feria, procesión, deporte, comunidad, navidad, septiembre, agricultura, ganadería, fiesta religiosa, juegos, bailes, festival, leyenda, culto, ancestro, folclor, peña, baile religioso. La re-categorización de lo anterior resultó en 7 categorías: deporte, comunidad, recreación, religión, folclor, trabajo y ancestros.

Categoría	Categoría	Porcentaje
Deporte	25	19
Comunidad	26	19
Recreación	24	18
Religión	32	24
Folclor	18	13
Trabajo	7	5
Ancestros	2	1
	134	100

Fuente: "Plan Patrimonio, Cultura y Turismo de Combarbalá" (2021).

- **Potenciales Organizaciones Culturales Comunitarias:** de las 53 organizaciones artísticas culturales inventariadas a través de la aplicación de fichas de terreno son 3 las organizaciones que cumplen las características de una organización cultural comunitaria: Mosaikeras de Cogotí18 (Mosaico y mural), Agrupación artística-cultural Ramadilla (Teatro y danza) y Entre rieles (tejedoras y recuperación técnicas ancestrales de tejido y teñido de lana).

Ahora bien, respecto a las propuestas en función de los resultados expuestos se realizaron algunas recomendaciones que buscan ser ideas que aporten a las decisiones territoriales, estas se detallarán en la siguiente tabla:

A	Potenciar apoyo a organizaciones por rubro: Generar asociatividad por rubros fomentando la creación de gremios o cooperativas y potenciar a las agrupaciones ya existentes. Desde la institucionalidad canalizar más información sobre opciones de financiamiento y proyectos con la finalidad de trabajar metas específicas, por ejemplo, mejorar la atención de público en el rubro de hotelería y hospedaje.
B	Trabajo asociativo entre actores del territorio: Promover el trabajo intersectorial a través de mesas de trabajo en las que participen actores del territorio que pertenezcan al estado, sociedad civil y comunidad en general, para propiciar la mejor articulación entre las políticas públicas, la imagen objetivo de la comuna y las necesidades de las personas. Ejemplo: mesa cultural inclusiva.
C	Rescate de patrimonio: poner en valor espacios y tradiciones que se han perdido por distintos motivos como la pandemia, la sequía, la desactivación de lo sociocultural o migraciones forzadas. Es urgente salvaguardar la identidad cultural visibilizando a nuevas generaciones y comunidad en general aquellas prácticas que se han perdido en el tiempo o que se vieron interrumpidas
D	Co-programación: para asegurar el éxito de las actividades relacionadas a la cultura y el turismo es necesario articular a los distintos actores relevantes de tales áreas. Para ello, se utiliza la co-

	<p>programación que es básicamente una instancia donde al menos dos entidades deciden sobre la “parrilla programática” de un sector. En este grupo de entidades siempre debe participar la comunidad.</p>
E	<p>Participación y reactivar dimensión sociocultural: con el desarrollo de este plan se ha podido identificar una marcada preocupación de la comunidad que responde a la disminución de la participación en organizaciones sociales, actividades e iniciativas comunitarias u otras actividades que aporten desinteresadamente a los territorios, asimismo, la falta de cohesión social.</p>
F	<p>Creación de rutas turísticas: una buena forma de potenciar áreas como destinos turísticos es la generación de rutas, ya que conectan distintos atractivos y recursos en torno a elementos centrales. Esto permite organizar de mejor manera los productos, recursos, personas y servicios, facilitando la movilidad a los turistas. Además, realizar rutas turísticas aportaría a superar la fragmentación territorial ya que los alcances de ciertos lugares y los mejoramientos inherentes a la definición de rutas acortaría las distancias no euclidianas de la comuna.</p>
G	<p>Áreas protegidas, sitios arqueológicos y patrimonio material: La comuna contiene muchos sitios arqueológicos y áreas naturales que podrían ser protegidas, lo que cooperaría a la sustentabilidad, ordenamiento del territorio, protección del patrimonio y del paisaje natural.</p>
H	<p>Desarrollo local inclusivo y destinos turísticos: Un destino turístico requiere de un sinfín de bienes y servicios y que estén ordenados en el territorio considerando como mínimo los flujos de personas, capital y la localización de atractivos turísticos. En el caso de Combarbalá la comuna se podría considerar un gran destino turístico, por lo que para poder distribuir de mejor manera los ingresos y flujos se propone prospectar distintos espacios en la comuna que funcionen como áreas, pero poniendo especial énfasis en que el objetivo es ordenar la comuna potenciando áreas a través de actividades con pertinencia territorial, y no generar límites. Las barreras inherentes a la división del territorio debieran ser permeables e ir apareciendo durante el proceso de producción de bienes y servicios, las cuales tienen que ser monitoreadas para evitar generación espontánea de espacios o mayor fragmentación del territorio.</p>
I	<p>Socializar y analizar imagen objetivo de Combarbalá: Si bien la imagen objetivo de la comuna está dispuesta en sus instrumentos de planificación y la institucionalidad tiene claridad sobre ello, la comunidad y sociedad civil quedan muchas veces alejada de la información por distintos motivos, que pueden ir desde el desinterés en el tema hasta la imposibilidad de obtención de documentos por desinformación, conectividad, conocimiento, etcétera.</p>
j	<p>Mobiliario y equipamiento básico para turismo: para tener una capacidad de carga de turistas es necesario contar con ciertos elementos básicos en el territorio ligados al turismo. Letreros y señalización (rutas, poblados, miradores naturales, etcétera); mobiliario (senderos, barandas, bancas, etcétera); y equipamiento (posta de salud rural, educación, entre otros).</p>
k	<p>Catastro y caracterización de emprendimientos de la comuna: Se hace necesario fortalecer los catastros existentes sobre emprendimientos y su actualización. Asimismo, para poder acercar proyectos y financiamientos adecuados a cada negocio es crucial la generación de fichas de caracterización para abordar temas como financiamiento, modelo de negocio, formalización, canales de venta o atención al cliente, según la necesidad de cada persona.</p>
L	<p>Transporte y conectividad: Ante un sistema de transporte básico que permite traslados intercomunales por tierra junto a un aeródromo en mejoramiento y el transporte dentro de la comuna que tiene muy baja frecuencia que apenas permite la movilidad, se hace necesario incrementar e incentivar el desarrollo</p>

del sector privado en este tema. No habrá turismo si no existen las condiciones de infraestructura de vialidad mínimas que demandan las personas para llegar a la comuna. Este el primer paso para la posibilidad de aumentar la capacidad de carga de turistas.
--

Fuente: "Plan Patrimonio, Cultura y Turismo de Combarbalá" (2021).

Marco teórico

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

- Cultura

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social. Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como:

“El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001)

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

En el caso de Combarbalá se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos, como patrimoniales, lo que logra generar una identidad local que le permite ser un atractivo de valor territorial e histórico el cual da espacio a la representación cultural que por los grupos humanos construye la identidad local. Como su riqueza artesanal, las herencias de las culturas originarias, yacimientos de cobre, oro, plata, cuarzo y Combarbalita, entre otros elementos culturales.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017). En relación con lo anterior, son variados los lugares con gran riqueza cultural e histórica de Combarbalá tales como las falladas arquitectónicas que se pueden encontrar actualmente en la ciudad, el Rincón de Las Chilcas, las iglesias, los elementos ancestrales, entre otros.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

- **Patrimonio**

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO)

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural. En Combarbalá, se pueden reconocer como patrimonio natural los petroglifos, los elementos y lugares mineros, los cielos limpios que permiten el desarrollo de observaciones planetarias, el embalse, etc.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

- **Identidad Local**

La identidad se define según Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2009) expresa que la identidad nace primero desde el individuo, el cual es capaz de identificarse con otros en base a similitudes compartidas y reflejarse en ellos, para así formar parte de la colectividad. La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y

objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La comuna de Combarbalá posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna, esto se reflejan y relacionan con el mundo indígena y con la riqueza natural como su historia minera, piedras, cosmovisión aymara, entre otros.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013, p.8).

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local

En términos socioeconómicos y culturales podemos hablar de dos conceptos relevantes: El turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

- Cultura y el desarrollo local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia. Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación

cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación” (2014).

Combarbalá posee inmuebles patrimoniales, iglesias y zonas atractivas culturalmente, el fin de estos, es potenciarlos y darle cabida al desarrollo local, para lograr mejorar la calidad de vida de las personas, apuntando al desarrollo sostenible de la cultura en su gran gama, artes visuales, musicales, diseño, patrimonio, artesanía, etc. Con la finalidad de permitir el mejoramiento del territorio, su identidad, y esto a su vez, logra aumentar la calidad de vida de los habitantes.

- **Turismo Cultural**

El turismo es reconocido como un

“fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012:57)

Respecto al turismo es en el cual los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motiva por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015:5).

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

- Economía Creativa

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura⁵.

- Ciudad, territorio e imaginario cultural

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Rancagua se puede ver como convive la actividad minera con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros

⁵ Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente. En esta línea se definirá territorio como:

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos. En el caso de Combarbalá su imaginario cultural, se encuentra compuesto por varios elementos culturales, entre estos se puede reconocer la memoria minera y ancestral y su imaginario precolombino.

Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural

- Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio,

remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

- **Participación ciudadana**

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional

- **Política Cultural (Nacional y Regional)**

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.

Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible

Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

Diagnóstico participativo

Metodología participativa

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria: <ul style="list-style-type: none"> - PLADECO 2015-2019 - Plan Municipal de Cultura Combarbalá 2014 - Datos Instituto Nacional de Estadística (INE) - Redes Sociales Municipalidad de Combarbalá - Bases de datos Municipalidad de Combarbalá - Política Cultural de Coquimbo 2017 – 2022 	Encuentros de Co-codiseño: <ul style="list-style-type: none"> - Encuentro ciudadano 1: San Marcos - Encuentro ciudadano 2: Combarbalá - Encuentro ciudadano 3: Manquehua - Encuentro ciudadano 4: Quilitapia - Encuentro ciudadano 5: Cogotí 18 	Encuesta a comunitaria: Encuesta online participativa

Fuente: Elaboración propia (2022).

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevistas grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

En cuanto a la muestra total para la realización del diagnóstico, por una parte, en la encuesta comunitaria participaron 38 personas, mientras que en los encuentros ciudadanos hubo un total de 47 participantes. Lo que nos permite afirmar que, al considerar un universo de 13.605 personas y la participación de un total de 85 personas, existe un margen de error⁶ del 16,97% con una confianza del 95%.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

⁶ Es un valor importante para considerar en cualquier investigación ya que determina el nivel de confianza posible respecto a los resultados que se obtendrán con la investigación.

Actividades ejecutadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Combarbalá, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

Lugar	Fecha	Nº de participantes
San Marcos	Martes 14 de diciembre	6
Combarbalá	Miércoles 15 de diciembre	22
Manquehua	Jueves 16 de diciembre	24
Quilitapia	Viernes 17 de diciembre	10
Cogotí 18	Sábado 18 de diciembre	5

Fuente: Elaboración propia (2022).

Resultados

El proceso participativo del PMC de Combarbalá se realizó en el mes de diciembre del 2021, a partir de las jornadas se discutieron los ámbitos acceso y programación, formación artística y de audiencias, gestión y proyectos culturales, y patrimonio cultural e identidad local. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2022-2026.

A continuación, se darán a conocer los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con su respectiva sistematización de datos, identificando las fortalezas, principales problemáticas y aspiraciones.

Encuentro ciudadano 1: San Marcos



Encuentro ciudadano San Marcos

Fuente: Elaboración propia.

En la actividad en San Marcos los/as lugareños/as evidenciaron una deuda por parte de la gestión con el sector, siéndose abandonados y apartados de las actividades culturales de la comuna. Reconocen en su territorio atractivos naturales y una fiesta patronal, en este sentido, reconocieron un potencial para desarrollar el turismo cultural, además agregaron sentirse motivados para desarrollar proyectos para contribuir al desarrollo cultural del sector y la comuna.

Los talleres y actividades del ámbito cultural se han desarrollado principalmente con los y las personas mayores del sector, quienes son reconocidos como una agrupación sólida y participativa. En esta línea, consideran que sería positivo seguir desarrollando actividades dirigidas a este grupo etario. Algunos ejemplos fueron: contar con un programa que lleve artistas locales o monitores a sus actividades mensuales, talleres de música para construir un conjunto folclórico, etc.

Hoy por hoy, en el ámbito de infraestructura cultural, se reconoce una falta de espacios para realizar actividades culturales, por lo mismo, surgió la idea de la construcción de un patio techado o anfiteatro, aseveran que un espacio como este podría construir al desarrollo cultural ya que se podrían llevar a cabo varias actividades en dicho lugar.

Las y los participantes recordaron positivamente el festival de San Marcos, el cual fue realizado por última vez en 2016, e identificaron su patrimonio cultural como al poeta Don Ismael Rojas, la Iglesia, la festividad patronal y su patrimonio natural. En relación con el patrimonio cultural, valoran la iglesia patrimonial, el baile de pieles azules, la fiesta patronal con bailes chinos y consideran que son elementos que se deben potenciar y visibilizar. Respecto a la fiesta patronal del sector, se evidencia una deuda con el apoyo al desarrollo de esta actividad con gestores y gestoras, en este sentido, les gustaría que se genere más apoyo en la visibilización de esta actividad y el apoyo municipal.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none">• Festival de San Marcos durante 3 años.• Poeta local: Don Ismael.• Jóvenes como gestores culturales.• Potencial para el turismo cultural.• Iglesia Patrimonial.• Fiesta patronal con bailes chinos.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de espacios para actividades culturales.• Agrupación sin batería y amplificación.• Sentimiento de abandono del sector por parte de la gestión municipal.• Comunidad poco participativa.• Dirigentes desgastados.• Iglesia Patrimonial con problemas estructurales.	<ul style="list-style-type: none">• Jornada de talleres.• Monitor cultural territorial.• Talleres musicales para adultos/as mayores.• Visibilización del baile de pieles azules como algo patrimonial de la comuna.• Visibilización y financiamiento de la fiesta patrimonial del sector.• Oferta programática en periodo de verano artística y cultural en la plaza.• Trabajar nuevamente con servicio país.

Encuentro ciudadano 2: Combarbalá



Fuente: Elaboración propia.

El encuentro ciudadano realizado en Combarbalá, contó con la participación de una comunidad indígena y de distintos actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

En relación con el ámbito de pueblos originarios, se señaló la falta de preocupación que existe por la valorización del pueblo diaguita, pues no hay señalización ni protección de los sitios y rutas patrimoniales de dicha cultura ancestral.

En la identificación de nudos críticos en relación con la gestión cultural existe un sentimiento de abandono con el cargo de cultura, es decir, la comunidad hizo referencia a que no han sentido que en la comuna exista alguien que asuma dicho rol.

Se evidencia un sentimiento de desconfianza con el Plan Municipal de Cultura, ya que señalan haber participado anteriormente de la realización de uno y los proyectos no se concretaron ni materializaron.

Al igual que en el primer encuentro, se hace mención al sentimiento de abandono por parte de la institucionalidad, sienten que a veces en la comuna se les cierran las puertas por parte del municipio, esto se refleja en la falta de espacios comunitarios y en la poca preocupación por el Centro Cultural.

En relación con la postulación a proyectos, se expresa una preocupación por las pocas postulaciones que existen en la comuna a fondos culturales y de otros ámbitos, lo que se podría explicar debido a la falta de capacitaciones que existen para incentivar las postulaciones. Las y los participantes señalaron sentirse alejados de las plataformas de postulación de fondos. En este sentido, comunicar de manera sistemática la oferta de fondos disponibles e intencionar apoyando las postulaciones de acuerdo con la planificación es una de las acciones a priorizar. En esta línea nace la idea de contar con una oficina de generación de proyectos.

En los encuentros se evidencia una deuda con los elementos patrimoniales locales que requiere del trabajo profesional y la participación de la comunidad para su rescate. Específicamente se expresa la preocupación por la pérdida del oficio y los trabajos en torno a la piedra combarbalita. Se habla de la pérdida de los artesanos, del desconocimiento de esta por parte de los jóvenes y de las pocas personas que quedan trabajando en torno a la piedra. En esta línea, es necesario potenciar el trabajo en piedra mediante distintas iniciativas para el rescate del patrimonio local.

Un segundo aspecto que se relaciona con el patrimonio cultural local es la preocupación por el desarrollo turístico-cultural, asimismo consideran que es relevante una correcta gestión de residuos domiciliarios para combatir la presencia de microbasurales. Desde el ámbito cultural, se menciona que es importante crear una política de cultura ambiental y de sustentabilidad, en donde se promuevan los cuidados medioambientales del territorio.

Cabe señalar que varias de las actividades culturales que se desarrollan en la comuna nacen desde la auto gestión, por ejemplo, la junta de vecinos nuevo comercio, realiza las actividades de inicio de fiestas patrias el primer domingo de septiembre, en esta línea, solicitan un apoyo desde la municipalidad para potenciar esta actividad y que se agende dicha fecha. A esto se suma que existen otras agrupaciones no formalizadas que realizan actividades culturales, las cuales expresan la necesidad de apoyo para funcionar de mejor manera.

Plan Municipal de Cultura Combarbalá (2022-2026)



Fortalezas

- Programa radial de talentos (radio Niebla).
- Variedad de agrupaciones folclóricas.
- Elementos patrimoniales (petroglicos).
- Cosmovisión de Pueblos Originarios de 1ro a 4to básico en establecimientos educacionales.
- Junta de vecinos nuevo comercio, realizan actividades de inicio de fiestas patrias desde la autogestión.

Problemáticas

- Deficiente gestión municipal cultural.
- Desconfianza con el desarrollo del PMC.
- Actividades culturales focalizadas en solo el día del aniversario.
- Desvalorización del patrimonio cultural local.
- Problemas para movilización y conectividad.
- Presencia de microbasurales.
- Agrupaciones culturales informales.
- Falta de apoyo a las actividades culturales autogestionadas.

Aspiraciones

- Contar con un/a encargado/a de cultura idóneo para el cargo.
- Apoyo a actividad autogestionada del primer domingo de septiembre (Fiestas patrias)-
- Dividir el área cultural de turismo.
- Apoyo a formalización de agrupaciones culturales y apoyo a actividades de autogestión.
- Eventos y actividades se piensen con enfoque inclusivo.
- Realización de carnavales.
- Política de cultura ambiental y de la sustentabilidad.
- Recuperar actividades culturales pasadas (actividades de reinas y princesas, alianzas, carros alegóricos) del aniversario de la comuna.
- Administrador/a para el Centro Cultural.
- Plan de gestión del centro cultural.
- Equipamiento para el Centro Cultural (actividades de ensayo de bailes, contar con espejos por ejemplo).
- Encuentro de agrupaciones culturales y folclóricas.
- Jornada de capacitación y apoyo permanente para postulación de proyectos culturales.
- Actividades para jóvenes.
- Oficina de generación de proyectos.
- Programa con comunidades campesinas (huertas familiares, cuidado del agua, petroglifos, plantas medicinales, arte culinario, etc.)
- Crear alanzas para fondos privados.
- Recuperar el oficio de piedra combarbalita (pérdida de tradición local).
- Actividades ligadas al pueblo diaguíta.
- Educación medio ambiental para concientizar.
- Mapa con atractivos turístico.
- Taller de piedra combarbalita.
- Conformar el COSOC.

Encuentro ciudadano 3: Manquehua



Encuentro ciudadano Manquehua

Fuente: Elaboración propia.

Manquehua es reconocido por sus propios habitantes como el área céntrica de otras localidades pequeñas y cercanas. Actualmente, en el sector se desarrollan algunas instancias culturales, la más nombrada fue el taller de break dance, en el que participan alrededor de 5 niños y adolescentes. Como una fortaleza cultural se identifican crianceros que venden sus productos, artesanos/as, la presencia de cuarzo y la fiesta religiosa de la virgen del rosario.

Desde una perspectiva más crítica, se reconocen como un pueblo muerto él cual urge ser activado. Por otra parte, reconocen entre sus pares y les preocupa que existan personas analfabetas en el sector, quienes están dispuestos a aprender.

Otros ámbitos de preocupación es el desconocimiento respecto al origen del sector, la centralización de las actividades y la falta de instancias culturales en sectores como Maquehua.

Tomando en cuenta las problemáticas territoriales, se plantean algunas iniciativas como: realizar una recopilación e investigación de la historia de la comuna y del sector, recuperar los carnavales y competencias entre las localidades, contar con una feria de artesanía y productos locales en donde además se lleven a cabo talleres para niños/as de los productos locales. Respecto a esta última iniciativa, recalcaron la importancia de contar con una feria en el sector, la cual puede comenzar con pequeñas exposiciones, pues potenciaría el sector y a productores locales. Asimismo, consideran que es importante crear una política en donde se realicen por lo menos cuatro actividades anuales culturales-artísticas en los sectores de la comuna.

Además de lo anteriormente mencionado, se enfatiza en querer conocer la situación en la que se encuentra el proyecto de mejoramiento de la plaza de Manquehua.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none">•Taller de break dance.•Crianceros que venden sus productos.•Artesanos/as.•Presencia de cuarzo.•Fiesta religiosa de la virgen del rosario.	<ul style="list-style-type: none">•Desconocimiento respecto al origen del sector.•Centralización de las actividades culturales.•Falta de instancias culturales en sectores como Maquehua.	<ul style="list-style-type: none">•Taller para enseñar a usar el computador y/o redes sociales.•Recopilación e investigación de la historia de la comuna y del sector.•Recuperar los carnavales y competencias entre las localidades.•Feria de artesanía y productos locales.•Política para 4 actividades anuales culturales-artísticas en los sectores de la comuna.•Conocer la situación del proyecto de mejoramiento de la plaza de Manquehua.

Encuentro ciudadano 4: Quilitapia



Fuente: Elaboración propia.

En el encuentro ciudadano en Quilitapia, en primer lugar, se reconocieron distintas iniciativas culturales activas, como el proceso para declarar monumento histórico a la iglesia, la festividad del día de la Virgen del Carmen, la tradicional actividad de subida al cerro pagata y algunas actividades campesinas. Asimismo, se hizo referencia a algunas potencialidades del territorio, como la presencia de comunidad diaguita y molle, minas de cuarzo, agrupaciones de bailes chinos con aproximadamente 50 integrantes y talleres culturales de adultos/as mayores. Particularmente en relación con las actividades cultural actuales se expresó la preocupación por la privatización del

festival del cuarzo, el cual funciona con entrada y auspicio, en relación con ello se busca recuperar dicha festividad y entregarle un carácter más comunitario.

En relación con las problemáticas culturales y territoriales, se reconocen principalmente dos factores críticos: la falta de una identidad comunal clara y la centralización de la oferta programática.

Respecto a los anhelos y aspiraciones en materia cultural de los y las habitantes de Quilitapia, se plantea la importancia de que el trabajo sea de carácter comunitario, generar instancias culturales que permitan mejorar los ingresos de las personas, contar con talleres e instancias de entretenimiento, reconocimiento étnico al territorio, realización de un festival de quesos, fomentar la medicina holística, promover la educación medioambiental mediante talleres para valorización y cuidar el agua y medioambiente. También se planteó la idea de contar con una capilla momentánea ya que la actual no cumple con las condiciones mínimas para ser utilizada.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none">•Proceso para declarar monumento histórico a la iglesia.•Festividad del día de la Virgen del Carmen.•Actividad tradicional de subida al cerro pagata.•Fiesta del Cuarzo.•Agrupaciones de bailes chinos .	<ul style="list-style-type: none">•Centralización de la oferta programática.•Falta reafirma identidad local.	<ul style="list-style-type: none">•Circuito de festivales con fines culturales y emprendiendo con una actividad por localidad.•Ruta patrimonial.•Instancias culturales para mejorar ingresos y empleabilidad.•Reconocimiento etnico al territorio.•Festival de quesos.•Instancias para educación medioambiental.•Recuperación de capilla.

Encuentro ciudadano 5: Cogotí 18



Fuente: Elaboración propia.

El sector de Cogotí 18, próximamente contará con un centro comunitario, con salas multiuso y una cancha, asimismo, en el sector se reconocen agrupaciones de baile, actividades deportivas con participación de jóvenes, la fiesta del Carmen, carnavales de verano, realización del “Esquinazo” cada 17 de septiembre, desfiles, además de gestores y emprendedores que producen productos artesanales.

La variedad de actividades presentes en el territorio es reflejo de la capacidad de agencia de su junta de vecinos, quienes desde la autogestión llevan a cabo la mayoría de estas actividades locales, otras celebraciones tradicionales son la celebración del día del niño, día de la madre, navidad. En relación con la actividad del 17 de septiembre, es preciso mencionar que es una actividad cofinanciada por la junta de vecinos y la municipalidad, la cual aspiran que sea apoyada y potenciada para realizarla de forma permanente y masiva.

Desde una mirada crítica, se reflexiona en torno a la pérdida del interés en ciertas actividades y la falta de una identidad en el sector. Respecto a esto último, existe un interés por conocer el origen del pueblo, como la fecha de fundación para poder conmemorar el aniversario. Otra de las situaciones manifestadas es la necesidad de capacitar y promover la postulación a fondos.

Además de lo anteriormente mencionado, se propone la realización de algunas actividades como: la contratación de un proyectista municipal que entregue un apoyo permanente a las agrupaciones; contar con monitores territoriales; exposición de muestras culturales (folclore, teatro, circo, etc.); actividades dirigidas al público infantil en verano; habilitar baños químicos para las actividades de la plaza; fomentar una mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo; apoyar movilización de los artistas y agrupaciones; actividad municipal navideña en los territorios; vincular actividades deportivas con cultura (ciclismo, fútbol); habilitación de área verde en plaza mirador en el cerro 18; contar con infraestructura para instalar música en la plaza (parte alta de la plaza).

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none">• Centro comunitario en construcción.• Agrupaciones de baile.• Actividades deportivas.• Fiesta del Carmen.• Carnavales de verano• Esquinazo del 17 de septiembre y desfiles.• Gestores y emprendedores.	<ul style="list-style-type: none">• Centralización de la oferta programática.• Falta reafirma identidad local.• Pérdida del interés en ciertas actividades.• Falta capacitación para postulación a fondos.	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de proyectista municipal.• Monitores territoriales.• Exposición de muestras culturales• Actividades dirigidas al público infantil en verano.• Baños químicos para actividades de la plaza.• Contituir mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo.• Actividades municipales navideña en los territorios.• Vincular actividades deportivas con cultura (ciclismo, fútbol).• Habilitación de área verde en plaza mirador en el cerro 18.• Infraestructura para instalar música en la plaza (parte alta de la plaza).

Encuesta comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Combarbalá. El instrumento utilizado permite identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Combarbalá respecto a la participación en actividades culturales prepandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes.
3. Conocer el interés programático de los habitantes.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

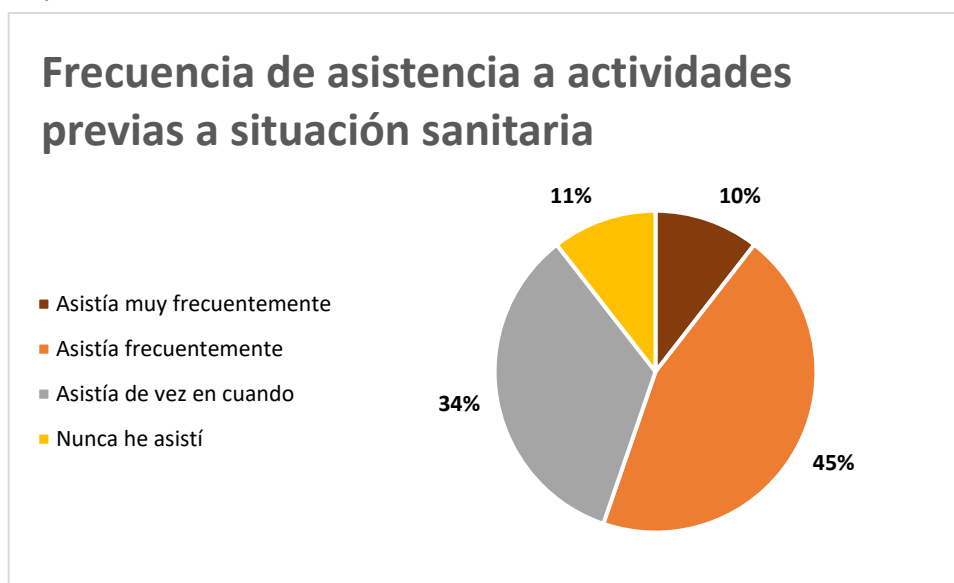
En relación con las características de los encuestados y las encuestadas, quienes respondieron la encuesta son mayoritariamente mujeres, correspondiente a un 67,6%, mientras que 32,4% fueron hombres. De ellos/as, 62,2% vive en el sector urbano de Combarbalá y 37,8% en el sector rural.

Específicamente, las y los participantes de la encuesta pertenecen a los sectores: Cerro Calvario, El Durazno, La Finca, Quilitapia, San Marcos, Cogotí 18 y Combarbalá.

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, la población de Combarbalá tenía una alta participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de los encuestados, correspondiente a un 84,2%, reconoce haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los/as habitantes de la comuna reconocen “asistir frecuentemente”, correspondiente a un 45%, y “de vez en cuando”, correspondiente a un 34%.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la mala difusión de instancias culturales.



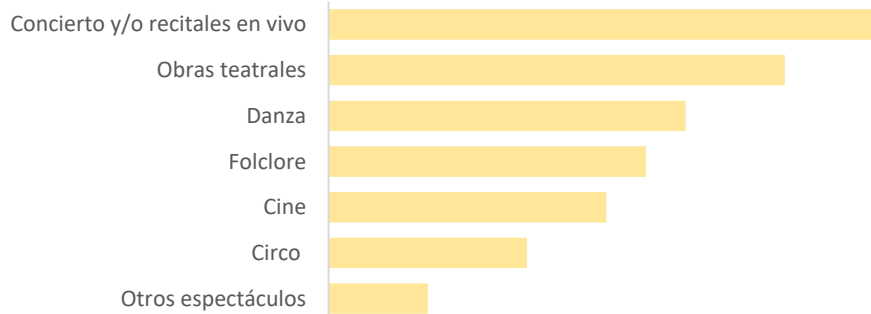
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar un plan de comunicaciones que se adecúe a los medios de comunicación utilizados en la comuna y que permita el acceso de los distintos sectores y públicos. Además, nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Perfil de Consumo Cultural

Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general por los espectáculos relacionados

con la música como conciertos y/o recitales en vivo y obras teatrales. Mientras que las actividades del gusto de la comunidad son participar en ferias, escuchar música y visitar lugares patrimoniales. A partir de esta información es posible generar una oferta cultural programática acorde a los gustos y preferencias de la comunidad.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.



Fuente: Elaboración propia a partir de información identificada en actividades participativas (2021).

Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y masificación de esta.

Por otro lado, se evidencia una preferencia por un medio tradicional, la radio y el uso de esta como medio de comunicación masiva es utilizado en diversos sectores y es reconocida como un elemento esencial para la comunicación de información oportuna hacia los vecinos.

Imagen objetivo

Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo de la comuna en materia cultural, que hace alusión tanto al desarrollo cultural de Combarbalá como al horizonte al que se busca llegar mediante un trabajo estratégico sobre la situación actual diagnosticada. Este horizonte se compone de las expectativas y anhelos culturales de la comunidad, que serán, finalmente, la carta guía de las acciones estratégicas municipales en cultura. En consideración con estos elementos, se formula la siguiente visión cultural:

“Combarbalá una comuna con un desarrollo cultural consagrado y comprometido con sus agrupaciones culturales, cultores, gestores, artesanos y artesanas locales, con una vinculación entre la gestión cultural y la ciudadanía que permita la expresión y consolidación de las culturas y artes, con una oferta programática consolidada, poniendo en valor la identidad y las diversas expresiones culturales y artísticas, promoviendo a su vez la construcción de una comuna inclusiva, participativa y potenciando el turismo cultural”

Misión

La misión cultural, por otro lado, refiere al compromiso que asume la Municipalidad para con los elementos culturales diagnosticados que requieren de un trabajo estratégico para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Cultura. De esta forma, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la Municipalidad de Combarbalá, se formula la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Un municipio que se compromete con el quehacer artístico y cultural, que se fortalece técnicamente para potenciar la gestión cultural municipal, que logra ser un ente articulador para el reconocimiento y valorización de las manifestaciones y creaciones locales, asegurando la participación de la ciudadanía, con un enfoque inclusivo e integrador para la construcción colectiva de las culturas en la comuna”

Lineamientos y objetivos estratégicos

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos, elaborados en base a la visión cultural comunal y fundamentados en la Política Regional de Cultura de la región de Coquimbo, considerando los ejes temáticos del diagnóstico participativo presentados en el apartado anterior:



LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	<p><u>Objetivo:</u> Contribuir al fortalecimiento progresivo de la unidad de cultura municipal, para mejorar la capacidad de gestión e incrementar oportunidades a gestores, artistas y organizaciones culturales, habilitando espacios para el desarrollo cultural y artístico.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de Combarbalá, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico cultural de la comuna en articulación con las agrupaciones funcionales, culturales, cultores, y artesanos/as y la ciudadanía.</p>
L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES	<p><u>Objetivo:</u> Incentivar la participación local y el acceso mediante una oferta cultural inclusiva y descentralizada, fortaleciendo la cohesión social de los habitantes de Combarbalá en pro del desarrollo cultural y el bienestar de la comunidad.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Consolidar una oferta programática inclusiva, democrática y descentralizada, en vinculación con la comunidad y sus diversas expectativas culturales. Gestionando una programación artística cultural que integre a todos los actores con su respectiva difusión.</p>

<p>L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, TRADICIONES E IDENTIDAD</p>	<p><u>Objetivo:</u> Fomentar el conocimiento, rescate y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y natural de Combarbalá.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Diseñar e implementar acciones de valorización y rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, la identidad local, el oficio de la piedra combarbalita, además del resto de los elementos que componen el paisaje cultural local.</p>
<p>L4: ESTRATEGIA DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO</p>	<p><u>Objetivo:</u> Promover e impulsar el desarrollo de las agrupaciones culturales, cultores, artesanos/as locales y la diversidad de la comuna, mediante acciones de valorización y difusión de sus productos culturales y generación de redes integradoras.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Difundir los productos culturales y generar redes entre agrupaciones culturales, cultores, artistas y artesanos/as locales, contribuyendo a su desarrollo artístico y cultural mediante la formación de estos y la vinculación con y entre estos mismos.</p>
<p>L5: TURISMO CULTURAL, Y EMPRENDIMIENTOS</p>	<p><u>Objetivo:</u> Promover e impulsar el turismo cultural y los emprendimientos locales, posicionado a Combarbalá como un destino cultural y turístico en la región, dinamizando la economía de la comuna y generando instancias de difusión de la identidad local.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Posicionar a la comuna de Combarbalá como un destino turístico cultural local, sustentable, que fomenta la economía productiva y los emprendimientos de la ciudadanía.</p>

Líneas estratégicas programas culturales y proyectos

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los y las habitantes de Combarbalá y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

LINEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS O ACTIVIDADES
<p>L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL</p>	<p>Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.</p>	<p>1) Monitores culturales territorial.</p>
	<p>Programa de habilitación, equipamiento y mejoramiento de inmuebles culturales</p>	<p>2) Oficina o encargado de generación de proyectos.</p>
		<p>3) Administrador/a para el Centro Cultural.</p>
		<p>4) Plan de gestión del centro cultural.</p>
		<p>5) Equipamiento para el Centro Cultural.</p>

		6) Equipamiento necesario para instalación de música en la Plaza de Armas	
		7) Análisis de factibilidad de área verde en plaza mirador en el cerro 18.	
		8) Apoyo a actividad autogestionada del primer domingo de septiembre (Fiestas patrias).	
		9) División del área cultural de turismo.	
		10) Situación del proyecto de mejoramiento de la plaza de Manquehua.	
		11) Política Cultural para la descentralización de la gestión cultural.	
	Programa de vinculación deporte-cultura	12) Desarrollo de actividades de vinculación deporte-cultura.	
	Programa para Convenios Institucionales.	13) Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	
	L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES	Programa de oferta cultural	14) Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas en los territorios comunales (mínimo de 1 actividades anuales).
			15) Talleres musicales para adultos/as mayores.
			16) Festival de los Quesos.
		17) Oferta programática en periodo estival de verano artística y cultural en la plaza.	
		18) Taller de alfabetización digital.	
		19) Realización de carnavales.	
		20) Semana cultural infantil.	
	Programa de desarrollo de cartelera cultural con enfoque inclusivo	21) Crear Festival de Cine Inclusivo.	
	Programa de co-creación de programación anual de artística-cultural	22) Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Combarbalá".	

		23) Desarrollo de Programación artístico cultural de Combarbalá.
L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, TRADICIONES E IDENTIDAD	Programa de valorización y rescate del patrimonio cultural material	24) Visibilización y difusión del Baile de Pieles Azules.
		25) Ruta patrimonial.
		26) Celebración de Aniversario Comunal.
		27) Recopilación e investigación de la historia de la comuna y del sector.
	Programa con comunidades campesinas	28) Diseño de estrategia de protección y visibilización de petroglifos.
		29) Festival campesino.
	Programa de recuperación del oficio cultural piedra Combarbalita	30) Taller de piedra combarbalita.
31) Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia de la piedra combarbalita y el patrimonio local.		
32) Crear instancias en establecimientos educacionales entorno al conocimiento de la piedra combarbalita.		
L4: ESTRATEGIA DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	Programa de apoyo y fortalecimiento de agrupaciones culturales, agentes y gestores	33) Jornada de capacitación y apoyo permanente para postulación de proyectos culturales.
		34) Encuentro de agrupaciones culturales y folclóricas.
		35) Conformar el COSOC.
		36) Apoyo a formalización de agrupaciones culturales.
		37) Constituir mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo.
L5: CULTURAL, TURISMO MEDIO	Programa de activación del turismo cultural	38) Desarrollo de Catastro de Sitios Turísticos Culturales de Combarbalá.

AMBIENTE Y EMPREDIMIENTOS	39) Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico-culturales.
	40) Generación de "Informativo Turístico Cultural".
	41) Instalar señaléticas en sitios patrimoniales y emprendimientos turístico-culturales.
	42) Feria de artesanía y productos locales.

Plan de Financiamiento

Cartera de Proyectos

PROYECTOS E INICIATIVAS O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO
1) Monitores culturales territorial.	Gestionar monitores en cada sector de la comuna a fin de democratizar el acceso a la cultura y facilitar la realización de actividades en dichos lugares.	2022	-	-
2) Oficina encargada de generación de proyectos.	Crear una oficina o gestionar a un encargado de generación de proyecto que permita un acompañamiento permanente a la ciudadanía en la elaboración y ejecución de proyecto culturales.	2024	45	Fondos municipales
3) Administrador/a para el Centro Cultural.	Gestionar mediante un concurso público un/a administrador/a para el Centro Cultural que permita un correcto funcionamiento del espacio.	2024	45	Fondos municipales
4) Plan de gestión del centro cultural.	Desarrollar un Plan de Gestión para el Centro Cultural a fin de mejorar la planificación de actividades culturales y mejorar su funcionamiento.	2024	4	Fondos municipales
5) Equipamiento para el Centro Cultural.	Equipar el Centro Cultural de acuerdo al tipo de actividades culturales y expresiones artísticas que se desarrollen en el lugar, a fin de contar con los implementos necesario para que artistas y vecinos/as tengan acceso a desarrollarse artística y culturalmente.	2023	10	Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondart (Regional y/o Nacional) / Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada/ Fondo Nacional de

**Plan Municipal de Cultura
Combarbalá
(2022-2026)**



				Desarrollo Regional FNDR 7%
6) Equipamiento necesario para instalación de música en la Plaza de Armas.	En las instancias participativas se hizo mención a que sería una buena idea gestionar el equipamiento necesario para colocar música en la plaza de Armas, particularmente en la parte alta de la plaza, a fin de activar dicho espacio cultural y turísticamente.	2024	5	Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondart (Regional y/o Nacional) / Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada
7) Análisis de factibilidad de área verde en plaza mirador en el cerro 18.	Implementar estudio de factibilidad para la construcción de un área verde en Plaza Mirador en cerro 18.	2023	30	Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondart (Regional y/o Nacional) / Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 7%
8) Apoyo a actividad autogestionada del primer domingo de septiembre (Fiestas patrias).	Realizar el apoyo necesario para la ejecución de las actividades autogestionadas que se desarrollan en el mes de septiembre a fin de potenciar dichas instancias y crear un trabajo de articulación con agrupaciones y municipio.	2022	-	-
9) División del área cultural de turismo.	Analizar la posibilidad de dividir el área cultural de turismo y crear un departamento o oficina de cultura, con el objetivo de mejorar la gestión y los recursos destinados a cultura.	2023	-	-
10) Situación del proyecto de mejoramiento de la plaza de Manquehua.	Vecinos y vecinas del sector de Manquehua solicitaron información respecto a la situación del proyecto de mejoramiento de la plaza de Manquehua, pues dicho espacio podría utilizarse para desarrollar instancias culturales y activar el sector.	2022	-	-
11) Política Cultural para la descentralización de la gestión cultural.	Crear una Política en la unidad de cultura que permita realizar actividades culturales-artísticas anuales en los sectores de la comuna. Que considere a por lo menos 5 o 6 sectores cabecera para hacer actividades.	2022	-	-

**Plan Municipal de Cultura
Combarbalá
(2022-2026)**



12) Desarrollo de actividades de vinculación deporte-cultura.	Desarrollar serie de actividades de vinculación deporte y cultura, a fin de aprovechar las instancias con la comunidad para difundir la cultura y el deporte.	2023	15	Fondos Municipales / Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) Deportes / Fondo Nacional para el Fomento del Deporte/ Fomento al Arte en la Educación/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
13) Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones (Otras Municipalidades de la región, Universidades, empresas, etc.) para posibilitar mayores oportunidades a la comunidad en diferentes disciplinas artísticas y del conocimiento.	2023	-	-
14) Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas en los territorios comunales (mínimo de 1 actividades anuales).	Implementar talleres artístico-culturales e intervenciones artísticas en los distintos territorios de la comuna, considerando al menos el desarrollo de 1 actividades artísticas anuales en cada sector.	2023	15	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
15) Talleres musicales para adultos/as mayores.	Gestionar talleres musicales para adultos/as mayores, trabajando colaborativamente con las agrupaciones de adultos/as mayores a fin de mejorar el acceso a instancias cultural de estos.	2023	1	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales/ Fondo de la Música
16) Festival de los Quesos.	Desarrollar en la comuna el Festival de los Quesos, instancia que permita a su vez conocer los productos locales y la comercialización de estos.	2024	8	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP
17) Oferta programática en periodo estival de verano artística y cultural en la plaza.	Implementar una oferta programática en periodo estival de verano, con instancias y actividades artística y cultural en la plaza.	2023	2	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
18) Taller de digitalización.	Desarrollar un taller de digitalización en donde se enseñe al público adultos y adultos mayores a utilizar redes sociales y conocimientos básicos de un computadores como pagar cuentas, realizar	2023	2	Fondo Nacional Adulto Mayor SENAMA/ Fondos Municipales

	transferencias. Lo anterior con el propósito de mejorar el acceso a la cultura digital.			
19) Realización de carnavales.	Gestionar y recuperar los carnavales locales, generando instancias comunitarias en donde participen todos los sectores y localidades.	2023	1	Fondos Municipales
20) Semana cultural infantil.	Desarrollar una semana actividades culturales dirigidas al público infantil en verano, que considera a niños y niñas de todos los sectores de la comuna.	2022	2	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
21) Crear Festival de Cine Inclusivo.	Crear un ciclo de cine inclusivo, en donde puedan asistir las personas en situación de discapacidad y las películas se adecuen a la situación de estos. Impulsando un trabajo cultural inclusivo que permita el acceso de ellos al arte, permitiendo una experiencia cultural	2023	5	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP
22) Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Combarbalá".	Implementar Encuentro Participativo anual para la elaboración de la "Programación Artístico Cultural de Combarbalá", en formato híbrido (presencial con transmisión digital), a fin de recopilar las expectativas y propuestas ciudadanas en materia de programación anual y así elaborar una oferta cultural adecuada a la demanda ciudadana	2022	1	Residencia Arte Colaborativo (RAC)/ Fondos municipales.
23) Desarrollo de Programación artístico cultural de Combarbalá.	Desarrollar la Programación artístico cultural anual de Combarbalá a partir de los datos recopilados en el encuentro participativo, junto con propuestas de agentes culturales locales e iniciativas municipales.	2022	8	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP
24) Visibilización y difusión del Baile de Pieles Azules.	Gestionar los contactos con actores claves del Baile de Pieles Azules, a fin de desarrollar una instancia cultural en torno a esta tradición local.	2022	-	-
25) Ruta patrimonial.	Desarrollar rutas patrimoniales que involucre todos los sitios atractivos e inmuebles culturales de la comuna, esto acompañado de alguna señalética que permita identificar la ruta y los lugares relevantes.	2024	8	Fondos Municipales/ fondo concursable Fondart Regional
26) Celebración de Aniversario Comunal.	Celebrar el aniversario local con una ceremonia y festividad que permita	2023	5	Fondos Municipales

	fortalecer la identidad local y promover los sentidos de pertenencia con el territorio.			
27) Recopilación e investigación de la historia de la comuna y del sector.	Realizar un trabajo investigativo historiográfico respecto a la historia comuna y del sector, trabajo que pueda servir de insumo para la promoción de la ciudad y fortalecimiento de la identidad.	2025	2	Fondos Municipales/ fondo concursable Fondart Regional
28) Diseño de estrategia de protección y visibilización de petroglifos.	Diseñar una estrategia de protección y visibilización de zonas de petroglifos en conjunto con las distintas oficinas municipales vinculadas.	2024	30	Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP Fondo de Cultura y Educación, Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena CONADI
29) Festival campesino.	Crear una instancia con las comunidades campesinas enfocadas en la difusión del trabajo campestre y valorización de estos.	2023	8	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP
30) Taller de piedra combarbalita.	Desarrollar un taller de Piedra Combarbalita en donde se enseñe como trabajarla y se genere contenido audiovisual para promocionar esta práctica mediante redes sociales.	2023	3	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondo de Cultura y Educación/ Fondos Municipales
31) Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia de la piedra combarbalita y el patrimonio local.	Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia entorno a la piedra combarbalita y el patrimonio local en museo, liceos y espacios públicos de interés. En donde se potencie la difusión y protección de dicho oficio.	2024	3	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondo de Cultura y Educación/ Fondos Municipales
32) Crear instancias en establecimientos educacionales entorno al conocimiento de la piedra combarbalita	Gestionar instancia en establecimientos educacionales entorno al conocimiento de la piedra combarbalita con los directores, a fin de promover el conocimiento de la identidad local y de los elementos que la componen.	2025	3	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondo de Cultura y Educación/ Fondos Municipales/ Fondo de fomento al arte en la educación
33) Jornada de capacitación y apoyo permanente para postulación de proyectos culturales.	Generar una instancia anual para apoyar las capacitaciones para proyectos culturales enfocado en artistas locales y agrupaciones culturales. En donde se facilite el conocimiento en cuanto a la postulación a fondos concursables, con un acompañamiento permanente que	2022	1	Fondos municipales

**Plan Municipal de Cultura
Combarbalá
(2022-2026)**



	permita la adjudicación de fondos y crear instancias locales de cultura.			
34) Encuentro de agrupaciones culturales y folclóricas.	Gestionar "Encuentro de agrupaciones culturales y folclóricas" en donde participen todos/as los/as artistas locales, músicos, agrupaciones, agentes culturales, funcionarios, entre otros actores relevante. A fin de generar redes y crear instancias culturales locales de formar comunitaria y fortalecer el desarrollo artístico cultural comunal.	2023	2	Residencia Arte Colaborativo (RAC)/ Fondos municipales
35) Conformar el COSOC.	Realizar las gestiones necesarias para la conformación de Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).	2022	-	-
36) Apoyo a formalización de agrupaciones culturales.	Gestionar apoyo para la formalización de agrupaciones locales	2023	-	-
37) Constituir mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo.	Constituir mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo. A fin de potenciar y mejorar el desarrollo de actividades culturales en el mes de septiembre de forma colaborativa y en base a redes.	2022	-	-
38) Desarrollo de Catastro de Sitios Turísticos Culturales de Combarbalá.	Desarrollar un Catastro de sitios turísticos y sitios con potencial turístico de la comuna, a fin de identificar y promover el uso turístico de estos lugares. Información que además será promocionada en páginas regionales o redes sociales locales.	2022	-	-
39) Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico-culturales.	Crear un mapa que identifique atractivos turístico y emprendimientos turístico-culturales.	2024	5	Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales
40) Generación de "Informativo Turístico Cultural".	Generar un informativo Turístico Cultural de la comuna de Combarbalá, a fin de entregar información oportuna al turista y realzar el turismo cultural de la comuna.	2025	10	Fondart Regional Línea Culturas Regionales, Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural de la Región de Coquimbo MINCAP

41) Instalar señaléticas en sitios patrimoniales y emprendimientos turístico-culturales.	Instalar señaléticas en sitios atractivos (patrimonio natural), en inmuebles patrimoniales y en la localización de emprendimientos turístico-culturales que permita el fácil acceso y reconocimiento del turista a dichos lugares	2023	5	Fondart Regional Línea Culturas Regionales, Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural de la Región de Coquimbo MINCAP
42) Feria de artesanía y productos locales.	Gestionar la instalación de una feria de artesanías y productos locales, en un lugar estratégico de la comuna, de carácter identitaria, en donde se comercialicen productos artesanales y artísticos locales.	2023	2	Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales

Fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	http://www.redcultura.cl/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	http://fpa.mma.gob.cl/

<p>Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales</p>	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	<p>https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</p>
<p>Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas</p>	<p>Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p>	<p>http://www.redcultura.cl/</p>
<p>Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt</p>	<p>Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.</p>	<p>https://www.conicyt.cl/</p>
<p>Fondo Nacional de Fomento al Deporte</p>	<p>Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.</p>	<p>http://www.ind.cl/</p>
<p>Fondo de la Equidad de Género (FEG)</p>	<p>El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres. 	<p>https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero</p>
<p>IberCultura Viva</p>	<p>Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.</p>	<p>http://iberkulturaviva.org/?lang=es</p>
<p>Financiamiento de infraestructura</p>	<p>El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/</p>

cultural pública y/o privada	lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos
Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
FONDART Nacional	El objetivo de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile. Entre sus líneas se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Internacional • Arquitectura • Diseño • Artesanía • Artes de la Visualidad • Infraestructura • Fomento a la Economía Creativa • Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros • Becas Chile Crea 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
FONDART Regional	El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional. <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Nacional • Culturas Regionales 	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/

	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos Originarios • Creación en Artesanía • Cultura Tradicional y Popular • Culturas Migrantes • Difusión • Organización de festivales, Ferias y Carnavales • Infraestructura • Actividades Formativas • Creación Artística 	
Fondo de la Música	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles • Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales • Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena • Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical • Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical • Línea para la difusión online de la música chilena. 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
Fondo Fomento Audiovisual	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales • Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: • Programas de Públicos del Audiovisual. 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	<p>El Programa se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/</p>
Becas Chile Crea	<p>Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>

Fomento al Arte en la Educación	El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/
Fondo del Patrimonio Cultural	Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/
Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada	Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad. 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/
Programa Otras Instituciones Colaboradoras	El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/

Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)		
Fondos DIRAC	<p>Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Artes Visuales • Artesanías • Artes Escénicas • Cine y Audiovisual • Diseño • Literatura • Música • Patrimonio 	https://www.dirac.gob.cl
Fondo Iberoamericanos	<p>Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.</p>	https://www.agci.cl/
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p>	https://www.prochile.gob.cl/
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		
Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p>	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias

**Plan Municipal de Cultura
Combarbalá
(2022-2026)**



	<ul style="list-style-type: none"> PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p>	
Fondo Sercotec	El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.	información en sitios web de cada Gobierno Regional.
Fondo Cultura y Educación	Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	http://www.conadi.gob.cl/
Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país. El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.	https://www.ayudameduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12

Estrategia de difusión y comunicación

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

El Plan de Comunicaciones del Plan de Municipal de Cultura pretende difundir de manera efectiva todas las instancias culturales y actividades que se realicen en la comuna de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al lugar en donde se realice la actividad, o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Combarbalá, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalidad, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos. Respecto a lo último, diversos estudios han asociado el uso de las distintas redes sociales a grupos etarios diferenciados, como se muestra a continuación:
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flayers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales y Sugerencias

Para lo anterior se proponen algunas acciones como organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto "Reactivando al mundo cultural", el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Municipio para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas de la unidad de cultural del municipio en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a una base de datos que contenga los contactos de personas que estén interesadas en las instancias culturales, esta base estará a cargo del encargado/a de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, invitaciones mediante whatsapp, por mencionar algunos.

❖ Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias más didácticas en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas a fin de evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades.

Plan de control y seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Combarbalá. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferencias cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC

Matriz de avance y actividades (efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas**: Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos**: Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.

- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

Fuente: Elaboración propia (2021).

Sistema de evaluación de impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Combarbalá. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de "logro", tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de "fracaso" internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Sistema de evaluación de logros

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

Bibliografía

- Bernal, C (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- ARTES, Instituto Nacional de Estadísticas (2016) "ESTADÍSTICAS CULTURALES. INFORME ANUAL 2015". Gobierno de Chile.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (s.f.) "Estadísticas Territoriales". Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales>.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) 2017. "política nacional de cultura 2017-2022"
- CERDA, Patricio. Patrimonio cultural indígena: norte semiárido de Chile. Santiago: Universidad de La Serena, 2013.
- Fusté-Forné, Francesc. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16. Recuperado en 09 de julio de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001&lng=es&tlng=es.
- QUINTANA, A., & MONTGOMERY, W. (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima, Perú: UNMSM.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (s.f) "Datos Municipales". Disponible en: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php.
- UNESCO (2001) "Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de noviembre de 2001". Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (2005) "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 20 de octubre de 2005". París.
- Municipalidad de Combarbalá. Recuperado de: <https://www.combarbala.cl/>
- Todo Coquimbo. (s. f.). Comuna de Combarbalá. <https://www.todocoquimbo.cl/comuna-combarbala/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019, agosto). ANÁLISIS CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017 REGIÓN DE COQUIMBO. INE, Dirección Regional de Coquimbo. <https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas-r4/análisis-demográficos/analisis-censo-2017---región-de-coquimbo.pdf>
- AT&C. (2015, junio). ADECUACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL COMBARBALÁ. Ministerio de Medio Ambiente. Recuperado febrero de 2022, de https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_5to_IA_PRC_Combarbala.pdf.pdf
- SIT RURAL. (2021, marzo). CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS COMUNA DE COMBARBALÁ. CIREN, Ministerio de Agricultura. Recuperado febrero de 2022, de https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2021/05/Combarbala_demograficas.pdf

Anexos

Anexo 1

PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR
Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	Logro/Actividad
Programa de habilitación, equipamiento y mejoramiento de inmuebles culturales	Logro/Actividad
Programa de vinculación deporte-cultura	Logro/Actividad
Programa para Convenios Institucionales.	Logro/Efectividad
Programa de oferta cultural	Logro/Efectivada
Programa de desarrollo de cartelera cultural con enfoque inclusivo	Logro/Actividad
Programa de co- creación de programación anual de artística-cultural	Logro/Actividad
Programa de valorización y rescate del patrimonio cultural material	Logro/Actividad
Programa con comunidades campesinas	Logro/Actividad
Programa de recuperación del oficio cultural piedra Combarbalita	Logro/Actividad
Programa de apoyo y fortalecimiento de agrupaciones culturales, agentes y gestores	Logro/Actividad
Programa de activación del turismo cultural	Logro/Actividad

Anexo 2

LINEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS O ACTIVIDADES	Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	1) Monitores culturales territorial.			
		2) Oficina o encargado de generación de proyectos			
	Programa de habilitación, equipamiento y mejoramiento de inmuebles culturales	3) Administrador/a para el Centro Cultural			
		4) Plan de gestión del centro cultural.			
		5) Equipamiento para el Centro Cultural			
		6) Equipamiento necesario para instalación de música en la Plaza de Armas			
		7) Análisis de factibilidad de área verde en plaza mirador en el cerro 18.			
		8) Apoyo a actividad autogestionada del primer domingo de septiembre (Fiestas patrias)			
		9) División del área cultural de turismo			
		10) Situación del proyecto de			

		mejoramiento de la plaza de Manquehua.			
		11) Política Cultural para la descentralización de la gestión cultural			
	Programa de vinculación deporte-cultura	12) Desarrollo de actividades de vinculación deporte-cultura.			
	Programa para Convenios Institucionales.	13) Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.			
L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES	Programa de oferta cultural	14) Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas en los territorios comunales (mínimo de 1 actividades anuales).			
		15) Talleres musicales para adultos/as mayores			
		16) Festival de los Quesos			
		17) Oferta programática en periodo estival de verano artística y cultural en la plaza.			

		18) Taller de digitalización			
		19) Realización de carnavales.			
		20) Semana cultural infantil			
	Programa de desarrollo de cartelera cultural con enfoque inclusivo	21) Crear Festival de Cine Inclusivo			
	Programa de co-creación de programación anual de artística-cultural	22) Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Combarbalá"			
		23) Desarrollo de Programación artístico cultural de Combarbalá			
L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, TRADICIONES E IDENTIDAD	Programa de valorización y rescate del patrimonio cultural material	24) Visibilización y difusión del Baile de Pieles Azules.			
		25) Ruta patrimonial.			
		26) Celebración de Aniversario Comunal			
		27) Recopilación e investigación de la historia de la comuna y del sector.			
	Programa con comunidades campesinas	28) Diseño de estrategia de protección y visibilización de petroglifos			
29) Festival campesino					

	Programa de recuperación del oficio cultural piedra Combarbalita	30) Taller de piedra combarbalita.			
		31) Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia de la piedra combarbalita y el patrimonio local.			
		32) Crear instancias en establecimientos educacionales entorno al conocimiento de la piedra combarbalita			
L4: ESTRATEGIA DE AGRUPACIONES CULTURALES, CULTORES, ARTESANOS/AS LOCALES Y DIVERSIDAD	Programa de apoyo y fortalecimiento de agrupaciones culturales, agentes y gestores	33) Jornada de capacitación y apoyo permanente para postulación de proyectos culturales.			
		34) Encuentro de agrupaciones culturales y folclóricas.			
		35) Conformar el COSOC			
		36) Apoyo a formalización de agrupaciones culturales			
		37) Constituir mesa de organización del 18 de septiembre y esquinazo.			
L5: TURISMO CULTURAL, MEDIO AMBIENTE Y EMPRENDIMIENTOS	Programa de activación del turismo cultural	38) Desarrollo de Catastro de Sitios Turísticos Culturales de Combarbalá			

		39) Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico-culturales			
		40) Generación de "Informativo Turístico Cultural"			
		41) Instalar señaléticas en sitios patrimoniales y emprendimientos turístico-culturales			
		42) Feria de artesanía y productos locales.			